

Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2330

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 15 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

ASÍ SEA

Dícese que una Sibila, que por la índole de sus augurios pudiéramos llamar Sibila internacional, ha profetizado el porvenir de todos los estados europeos, y que en la profecía lleva la mejor parte España, que, según el dicho de la maga, recobrará durante el siglo XX su antiguo esplendor y poderío, convirtiéndose, después de un corto plazo de abatimiento, en una potencia de primer orden.

Podrá ser así; realmente son muchos los enfermos que curan y que después de la convalecencia recobran todas las fuerzas que con la salud perdieron; pero cuando la ciencia afirma que una dolencia es incurable ó presenta los caracteres de la cronicidad, todo augurio favorable, especialmente si lo emite un curandero, resultará con escaso derecho á ser creído.

En contra de la favorable profecía de esas dos Sibilas de siempre, eternas agoreras al servicio de la humanidad, que empezaron á funcionar con el primer hombre y acabarán cuando el último desaparezca, La Razón y La Lógica, fieles consejeras de todo aquel que las consulta con sincero deseo de conocer la verdad, y que jamás engañaron á nadie que á ellas acudiera desposeído de los espejismos morales de amor propio y de las aspiraciones injustas del egoísmo.

En las actuales circunstancias no pueden ser la Razón y la Lógica agoreras complacientes para España, nación adulta cuya juventud brillante y borrascosa parece agotó el manantial de esas energías morales que son las únicas que pueden hacer que la nacionalidad como el individuo consiga que un desastre sea el principio de un triunfo y que un retraso involuntario resulte como el espacio que se toma para iniciar ver-

iginosa carrera por el camino de la perfección.

Las profecías de la Razón y de la Lógica sobre los destinos de las naciones no son más absolutas: ellas saben que caminan en el sentido del progreso los Estados que adoran fervorosamente á la diosa Justicia, que hacen del bien público la religión oficial y que miran á las demás naciones como hermanas, mayores ó menores, según su grado de cultura, pero íntimamente enlazadas entre sí por los fines comunes, á cuyo fatal cumplimiento se dirige la humanidad entera; y que, por el contrario, caminan hacia su ruina y destrucción aquellos pueblos que consienten á sabiendas ser regidos por instituciones que no satisfacen las exigencias del país, que en los conflictos entre la justicia del vencido y la fuerza del vencedor declinanse hacia éste, y que fían el éxito de sus empresas, mas que á los sanos consejos de la previsión, á los falsos entusiasmos producidos por el recuerdo de un abigarrado conjunto de tradiciones falsificadas.

Con arreglo á esta clave, poco optimistas pueden ser las profecías sobre el porvenir de España, que no parece dispuesta á reacción alguna en sentido del progreso y cuya conducta claramente demuestra que las enseñanzas dolorosamente proporcionadas por los últimos desastres se han quedado en el olvido con la facilidad que supone el sólo transcurso de algunos meses.

Puede el augurio favorable de la nueva profetisa realizarse; pero es indispensable para ello que los encargados de dirigir la cosa pública y los ciudadanos todos no olviden las justas condiciones que para progresar imponen la dos únicas Sibilas que deben consultar los pueblos cultos: La Razón y La Lógica.

F. LLAGARIA.

La prision preventiva

El proyecto de ley votado por el Senado y el Congreso, y al que sólo le falta la sanción Real, dice así:

«Artículo 1.º A los reos que fueron condenados á penas correccionales se les abonará para el cumplimiento de sus condenas todo el tiempo de prisión preventiva que hubieren sufrido durante el proceso.

A los que fueron condenados á penas aflictivas les servirá de abono para su cumplimiento la mitad del tiempo que hubieron estado preventivamente presos; quedando á su favor cualquiera fracción de tiempo que reventiva en este caso hubiera durado más de un año, les será tambien de abono la totalidad del exceso.

Art. 2.º La disposición del primer párrafo del artículo anterior es aplicable á la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia para el pago de la multa como pena única, ó como conjunta de cualquiera de las que en el mismo se mencionan.

Tambien comprenderá á los que actualmente se hallen cumpliendo condena.

Art. 3.º Lo prevenido en el párrafo segundo del art. 1.º de esta ley, se aplicará, cualesquiera que sea la pena que se les imponga:

- 1.º A los reincidentes.
- 2.º A los que con anterioridad hubieron sido condenados ejecutoriamente á pena igual ó superior á la que nuevamente se les imponga, á no ser que una ú otra de las dos penas aplicadas lo haya sido por causa de imprudencia temeraria ó de imprudencia ó negligencia.

Art. 4.º Los Tribunales harán aplicación de las anteriores prescripciones en la parte dispositiva de la sentencia, que dictaron, y los funcionarios del ministerio fiscal las tendrán en cuenta para solicitar en sus conclusiones, acerca de este extremo, lo que sea procedente.

Las infracciones de esta ley, en cuanto á la prisión preventiva, se considerarán incluidas en el párrafo sexto, art. 849 de la de Enjuiciamiento criminal.

Art. 5.º Cuando, al formular la acusación ó despues de formulada en una causa resultare que el procesado había estado preso preventivamente

un tiempo igual ó mayor que la pena más grave que contra él se solicite, el tribunal resolverá por determinación especial la libertad del procesado, si no estuviera reducido á prisión por otra causa, sin perjuicio de continuar el procedimiento y si señalado el día del juicio no compareciese el procesado por motivos no justificados, quedará excluido de los beneficios de esta ley.

Art. 6.º A los condenados á cadena y reclusión perpétuas se les tendrá tambien en cuenta el tiempo de prisión provisional sufrida, en la proporción que establece el párrafo segundo del art. 1.º para los efectos de la prescripción dispuesta en el art. 29 del Código penal.

Artículo transitorio

A los reos que se hallaren sentenciados ó cumpliendo condena de esta ley, se les aplicarán, desde luego, por el Tribunal sentenciador, el cual, con audiencia del ministerio fiscal, acordará en la condena impuesta la rebaja que sea procedente.»

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Moliere

15 de Enero

Juan Bautista Poquelin Cresse, conocido en el mundo del Arte y de las Letras por Moliere, ha sido, con harta justicia, proclamado como el mejor poeta cómico que ha tenido Francia. Su genio creador y el portentoso ingenio que constituía su más preciado galardón, permitiéronle recorrer con éxito envidiable todas las escalas del arte de Talía, desde la farsa grotesca y vulgarota con que se dió á conocer como histrión y como autor, á la alta tragedia, y desde la sátira finísima de que es buen ejemplar *El amor médico*, al drama de altos vuelos *El convidado de piedra*, primeramente inspirándose en los teatros español é italiano, despues en la vida real ó en hechos históricos.

Moliere, que habia nacido en París el 15 de Enero de 1622, estudió

humanidades y letras en el Colegio de Clermont y se licenció en Derecho el año 1645, no habiendo llegado á ejercer la abogacía por falta de vocación y por haber logrado su padre que le sustituyera en el cargo de ayuda de cámara tapicero del rey.

Mal avenido con su cargo palaciego, formó parte de una compañía de cómicos aficionados que hacían la delicia del vecindario de los barrios extremos de París, la cual fué elevada por Molière á una de las diversas que en aquellos tiempos recorrían los departamentos franceses recogiendo más sinsabores que dinero; entonces comenzó á escribir obras teatrales, siendo las farsas *Médico volante* y *Celos del embadurnado* sus primeras producciones.

En 1658, al cabo de rodar durante doce años por los departamentos, regresó á París hecho un primer actor de no escasos méritos, tanto, que obtuvo del rey permiso para representar delante de él el *Nicomedes* de Corneille, valiéndole lo satisfecho que dejó al rey con su trabajo la protección con que éste le favorecía.

El mismo año que llegó á París instalóse en el teatro del *Petit Bourbon* que dejó tres años más tarde para trabajar en el teatrillo que Richelieu hizo construir en el Palacio Real y en ambos coliseos dió á conocer la mayoría de sus obras.

En 1660, sintiéndose con alientos para producir obras que no se hallaran inspiradas en pensamientos ajenos, buscó en la sociedad que le rodeaba fuentes de inspiración y frutos de sus observaciones con *Sganarelle*, *de los maridos*, imitación de los *Adilphi*, de Terencio, y *Escuela de las mujeres*, que fué objeto de enconadas sátiras, á las cuales contestó Molière con la *Crítica de la Escuela de las mujeres* y con la *Improvisación de Versalles*.

Su última obra fué *El enfermo imaginario*, en cuya cuarta representación sintióse Molière atacado de una convulsión al pronunciar la palabra *juró*; trasladado inmediatamente desde el Palacio Real á su domicilio, la ciencia acudió en su auxilio, mas todo inútil, pues á las diez de la noche del mismo día, 17 de Febrero de 1673, falleció.

Molière dejó escritas, en los quince años que vivió dedicado á las letras, treinta obras, y de ellas son tenidas como las de mayor mérito las tituladas *El convidado de piedra*, *El misántropo*, *Escuela de los maridos*, *El médico á palos* y *Tartufo*.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Según por ahí se murmura, son bastantes frecuentes los escarceos y disgustos entre el cacique asiático y nuestro monterilla. Se añade que algunas letras que se reciben de Madrid giradas, más amenguado de lo que la prudencia aconseja, por un vividor que sirve de conserje, súlico y quizás de algo más al cacique, no son ajenas á aquellas pláticas de familia.

Dudamos de la veracidad de las anteriores murmuraciones por lo que á escarceos se refiere, pues las protestas de ciertos monterillas se reducen cuando son más violentas al ruido que producen algunos rumiantes; pero creemos lo del diluvio de letras, porque el vividor de marras no se recata en Madrid de decir que sus gastos ordinarios y extraordinarios los pagamos los tortosinos.

Eso aparte que más de una vez ha sido el cajero de Gonzalez

Ha fallecido el jardinero de Palacio D. Francisco Amat, que sufrió una terrible caída en una de las escaleras de marmol del régio alcázar estando preparando los adornos para el banquete en honor del cuerpo diplomático.

Era una persona muy perita en su profesión y de gusto exquisito, por lo cual era muy apreciado por la Familia Real.

El Sr. Amat era hijo de Sarriá

La Dirección General de Obras Públicas ha otorgado á don Agustín Castellés Arques una concesión para establecer el paso por medio de barcas que naveguen al remo ó la vela en el río Ebro entre la Cava y Enveja con las condiciones siguientes:

1.ª La concesión se entiende otorgada sin perjuicio de tercero, dejando á salvo los derechos de propiedad particular y con sujeción á los preceptos de la vigente ley de aguas.

El paso establecido quedará bajo la inspección del Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia.

2.ª Serán tres por lo menos, de las que dos serán destinadas al tránsito de personas solamente, y una para caballerías y carruajes; todas ellas serán previamente reconocidas por el Ayudante de Marina.

3.ª La tarifa que ha de regir será la siguiente: 5 céntimos de peseta por persona; 20 céntimos de peseta por persona y caballería, y 25 céntimos de peseta por carruaje y caballería, debiendo dar conocimiento á la Administración de cualquier rebaja que haya en estos precios.

4.ª Dicha tarifa no se aplicará á ningún empleado del Estado que por obligación de su cargo deba utilizar el paso.

5.ª Quedará éste establecido en el término de tres meses contados desde la fecha en que se comunique la concesión al interesado.

Ayer le fué notificado al notario y propietario, nuestro estimado amigo D. José Tallada y Quinzá, el embargo por el agente ejecutivo del Ayuntamiento de una finca rústica situada en la pastada de Mianes por no haber satisfecho el reparto de canalones y puertas á fuera, que importa 30 pesetas.

¿Cómo es posible, preguntarán nuestros lectores, que se haya prescindido de lo que dispone la Instrucción vigente y se trabé el embargo de una finca rústica antes de haberse intentado el embargo de frutos, rentas, muebles, etc., etc.?

¿Cómo es posible que después de dicada la R. O. obtenida por D. Felipe Cavé, que declara ilegal el reparto de canalones de Tortosa, especial-

mente del actual presupuesto, se atrevan por sus descubiertos á embargar á nadie?

Pues por eso; porque no es posible en otro, lo hace nuestro cacique; por qué fuera absurdo y estúpido en otro, es en él natural y lógico.

Adelante; sigan las ilegalidades y atropellos; de este modo aprenderá el vecindario á conocer á los Gonzales.

Por Real orden de 21 de Octubre último el ministro de Hacienda ha resuelto que las máquinas para prensar forrajes y paja, movidas por agua, vapor, gas, caballerías ó á mano, están exentas de pagar contribución industrial, cuando sus dueños sean agricultores y las utilicen únicamente respecto de tales productos procedentes de sus fincas ó adquiridos para sus ganados de labor; y que en tal sentido se haga la oportuna adición á la tabla de exenciones de la contribución.

Desde hace tres días disfrutamos de un tiempo apacible, si bien la temperatura es bastante fría.

El ministro de Obras públicas presentará en breve á la firma de la Reina un decreto estableciendo turnos de preferencia para la construcción de las carreteras.

Se dispondrá que en lo sucesivo sólo se saquen á subasta las carreteras de primero y segundo orden.

Para las de tercer orden no se autorizará que se saquen á subasta las obras de construcción, hasta que los respectivos ayuntamientos no hayan hecho la expropiación de los terrenos

Quejense los fumadores de la mala calidad del tabaco, especialmente en los cigarros que se expenden á doce céntimos y medio.

También hemos oído quejas acerca de la mala calidad y escasa cantidad con que se sirven las cajas de cerillas.

Bueno sería que se atendieran estas quejas y se procurase evitarlas.

En un poblado cercano á Valencia han aparecido cinco enfermos de triquinosis, por haber comido carne de un cerdo atacado de esa enfermedad, que fué sacrificado fraudulentamente.

Ha fallecido en Barcelo- na D. Faustino Paluzie, jefe de la antigua y renombrada casa editorial de su nombre, que en la especialidad de libros de enseñanza estendió sus ediciones, desde hace muchos años, en todos los países que hablan el idioma español.

Ahora salimos con que no es en la Universidad de Barcelona donde debe explicarse la asignatura de historia de la edad antigua y media el gobernador civil de aquella provincia, sino en la Universidad de Madrid.

Pues así resulta aún más raro el caso.

¿Desempeñará la cátedra por teléfono ó dejará vacante el Gobierno civil de Barcelona el señor Hinojosa?

Una de dos.

El pueblo de Tivency prepara grandes y lucidas fiestas para el 17 y 18 del actual, en honor de sus amados patronos San Antonio y San Gregorio, que desde tiempo inmemorial son venerados en aquel pueblo.

En Barcelona fueron de- tenidos el sábado por el inspector de policía Sr. Masalles dos sujetos que negociaron una letra al parecer sustraída de Correos, procedente de Murcia, á cargo de Jover y Compañía, de Barcelona.

La letra procede de Méjico.

La Comisaría de Guerra relaciona en el *Boletín Oficial* los precios límites que deben regir para la contrata del servicio de subsistencias militares en esta plaza.

Las experiencias practica- das en Francia por el submarino «Morse» preocupan vivamente á los marinos y á la opinión de Inglaterra, pues se cree que el invento francés revolucionará hondamente cuanto se refiere á la táctica hasta ahora seguida en las guerras navales.

Todos los periódicos piden al Almirantazgo que acometa sin demora la construcción de barcos similares.

Hoy, á las diez de la ma- ñana, se celebrará la fiesta de San Mauro Abad, en su capilla de la Santa iglesia Catedral, consistente en una Misa con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las cinco, empezará el solemne Novenario.

Los poseedores de bienes inmuebles, cultivo y ganadería deberán presentar en todo el mes de Enero actual relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido sus respectivas riquezas.

Pasado el mes referido, no se admitirán dichos documentos, ni surtirán efecto alguno las reclamaciones que hagan los contribuyentes contra las cuotas que les asignen.

Su Santidad el Papa está trabajando activamente en la conclusión de la Encíclica que prepara sobre la Democracia Cristiana, cuyo importante documento dará á luz muy en breve.

Los médicos y enfermeros de Washington han declarado que el diputado Nevill, que fué sometido como recurso supremo al tratamiento salino, ha entrado en vías de curación de la neumonía con vómitos de sangre, de la cual había sido desahuciado el lunes.

A causa de los vómitos, el enfermo había perdido grandes fuerzas.

Se le administraron inyecciones salinas á razón de una cucharada de sal por cada litro de agua, y el efecto, casi inmediato, fué tan satisfactorio, que continuó sometiéndose al enfermo á dicho tratamiento de curación con felicísimo resultado.

A cambio de reconocer, nosotros, un gran talento y otras no escasas dotes no menos recomendables, en el autor de los sueltos que nos dedica nuestro colega *El Ebro*, dícenos éste que tenemos poca, muy poca habilidad.

Que no sean agradecidos los aváros de la suyo y de lo ajeno, que no lo sean los ególatras que creyéndose superiores á los demás figúranse que todo se lo merecen, lo comprendemos; pero que no lo sean los que como los redactores del colega se alimentan solo de majares supraterranos y llegan al estadio de la prensa sin sentir

el punzante aguijón de las ambiciones crematísticas...

Además, puesto á transigir el colega, ya que, según propia confesión, ha transigido con determinados convencionalismos...

Pero, ni por esas quiere el colega transigir... y después de convertirnos en diablos, nos quita la opinión de listos...

De modo que nos quedamos convertidos en unos... pobres diablos.

Y pensar... Señor! que, no solo nosotros, sino el infeliz y desdichado Estandarte Católico, con el que han sido más desagradecidos aun...

Y pensar que ahora... Pero... no; doblemos, por ahora, la hoja.

Para saber El Ebro, qué clase de sugeto somos (¡gracias, finísimo y cultísimo colega, al menos nos trata V. mejor que á Morayta!), nos propone la publicación de unos retazos escogidos, entre lo que él entiende que es más herético y pecaminoso de Gente Vieja.

Pero si la publicación de eso es pecado... ¿cómo se atreve el colega á proponernos esa barbaridad?

¿Quién es aquí el diablo? Pero ¡por los tres ó cuatro clavos de Cristo!... ¿no vé, imberbe y brioso colega, que sin querer tira á quitarnos el oficio?

En cambio, sin miedo ni temor á que por nuestra causa puede cometer el más leve pecado, ¿podría ese paladín que ha venido por divina permisión á segar arreo la zizana liberal, sin dejar una sola brizna, desde los frondosos pastos de Blasco Ibáñez y Azcárrate hasta nuestro seco rastrojo, podría decirnos, repetimos, cómo se puede defender el reinado social de Jesucristo y la unión de todos los católicos y escribir acerca de esta unión «QUE SOLO POR FUERZA DE UN CONVENCIONALISMO HIPÓCRITA PREDICA EL Ebro CON LA LENGUA SENTIMIENTOS QUE NO TIENE EN EL CORAZÓN?»

Para concluir, rogamos al colega que no nos amenace, y sobre todo que no nos amenace en sábado, porque esa amenaza, como el espectro de Banquo, ha venido durante tres noches larguissimas á atormentarnos de una manera terrible, y... francamente, señores integristas!... aunque seamos nosotros míseros liberales, de los peores, según ustedes, porque estamos adulterados por el catolicismo, ¡péguen!... pero... ¡déjenos dormir!

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza

de estas, según certificado de análisis Sr. Castellarnau; procurador, señor Elias. Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Dentición Oliveres, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 14 de Enero de 1901.

Barómetro Máxima 765; Mínima 763 Oscilación 2.

Termómetro Máxima 15; Mínima 5; Media 10. Evaporímetro, 3'2.

Pluviómetro, 10'4. Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. O. Observaciones: Termómetro seco, 14. Idem húmedo, 5.

El Alumno, Juan Llanes.

El Alumno, Daniel Nivera.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña

No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permítanos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hija Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahucada, y tal era su decaimiento que sus piernas jamás pudieran servirle de apoyo. Su transformación tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán Vdes. juzgarlo del retrato adjunto.

Su agradecido y affmo. atto. S. S. Calle Mayor, 74, tienda.



Mercedes Arnaú

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considerese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo afluqueamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima.

JAIME ARNAU.

Sección Primera

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana.

SECCIÓN PRIMERA

Día 15.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra M. B. y dos más; magistrado ponente, Sr. Soler; abogado,

Se Castellarnau; procurador, señor Elias.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de disparo y lesiones contra Juan Arrufat, ha sido absuelto.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa por los delitos de hurto, disparo y lesiones contra José Perez y otros, ha recaído fallo absolutorio.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de lesiones contra Francisco Sabaté, ha sido sentenciado á la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Correo de Madrid

3 de Enero de 1901.

De política

Es cierto que se han emprendido trabajos para averiguar el estado de ánimo de determinadas personalidades que figuraban en el partido conservador y hoy se encuentran separadas de él.

Dícese que un ministro que no siente grandes simpatías por el señor Silvela es el alma de estos trabajos, que de prosperar, darían por resultado un nuevo Gabinete presidido por el general Azcárraga, en el que estarían representados estos elementos.

Comida íntima

El señor Romero Robledo ha invitado para comer hoy en su casa á los señores Sánchez Toca y duque de Tetuán.

Aun cuando el diputado por Antequera dá carácter íntimo á esta comida, se le atribuye mucha importancia, por creerse que hablarán de política.

Entre carlistas

La noticia de que don Alfonso de Borbón, hermano de don Carlos, se propone asistir á la boda de la princesa de Asturias, tiene la siguiente historia:

Hace tiempo que los elementos batalladores del carlismo están á matar con el hermano de don Carlos.

La causa de ese desafección es el considerar á don Alfonso como culpable de la inacción en que permanece el partido, y le acusan que ejerce una influencia sobre su hermano, perjudicial á su causa.

El disgusto de tales elementos ha llegado hasta el último extremo, tanto, que han hecho gestiones para conseguir que pase don Carlos sus pretendidos derechos á su hijo don Jaime, bajo el pretexto de que éste será partidario de una acción decisiva para triunfar, sin hacer caso de las dificultades que detienen á su padre.

Don Carlos se ha negado hasta ahora á abdicar, y precisamente por los elementos bulliciosos de su partido se ha inventado esta noticia.

Ya hace tiempo que se comunicó la noticia de la existencia de esta discrepancia de opiniones entre don Carlos y don Jaime, por cuyo motivo padre e hijo no llevaban buenas relaciones.

Entonces se dijo que una parte de los carlistas era partidaria del hijo de don Jaime y que gestionaba la abdicación del Pretendiente.

Aseguróse también entonces que la agrupación jaimista era la que sostenía que mediante esta abdicación don Jaime era capaz de hacer algo para el triunfo de su causa.

EL NUEVO OBISPO

Paréceme, según dice La Correspondencia, que después del Consejo de anoche hablaron los ministros del Obispado de Barcelona, conviniendo en no ocuparse de su provisión hasta que haya transcurrido el novenario del fallecimiento de doctor Morgades.

Aunque el Gobierno no ha resuelto nada sobre este particular, los candidatos que tienen más probabilidades de ocupar la vacante son los actuales Obispos de la Seo de Urgel y de Lérida.

Del Transvaal

Los habitantes del distrito de Murraysburg se han unido á los boers.

Fuerzas considerables ocupan el desfiladero de Springsfontein.

La columna del general Grenfell ha llegado á esta ciudad, donde los africanos les han acogido con hostilidad.

Algunos periódicos de Londres, desmienten categóricamente que los colonos del Cabo protejan á los boers.

Reconocen sin embargo que la situación es muy apurada.

Otros periódicos insisten en que hay muchos colonos, de origen holandés, que se han unido á los boers.

The Manchester Guardian opina que lord Kitchener se encuentra en situación apurada, pues para reforzar las posiciones del Sud ha de abandonar la defensa de las plazas del Norte.

Añade que si en la colonia del Cabo sobreviniese un levantamiento general, lord Kitchener no podría en este caso seguir en Pretoria.

CLÍNICA

DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramon Rodriguez Sanz

ESPECIALISTA en cirugía y enfermedades de la mujer

Consulta de once á una. Martes y viernes gratuita para los pobres, de nueve á diez y media.

CALLE DEL TEMPLE

Casa Correos, 2.º piso 1.ª puerta

TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.



LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Polizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes Escasas vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaça de Catalunya, 9*, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZÁLEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. Servicio a la carta. Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren para la conservación de la boca.

CONFITES GARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P^{tas} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladonna.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum.
Mercurius.
Nux-vómica.
Opium.
Phosphorus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfbar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15 — Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillas, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al pareciera salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento catáforesis se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales en potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1. — Madrid.

GRAN SURTIDO

DE ALMANAQUES AMERICANOS Y FELICITACIONES

Librería de Biarnés, calle Ciudad y Pasaje Franquet